ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO Nº 482
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de don FRANCISCO JAVIER AGUIRRE VALENZUELA , Rut Nº 5.158.182-2, Rol de Avalúo Nº 503-07, **se encuentra ubicada en el sector rural de El Cuzco, distante aproximadamente a 23,87 kms. del Radio Urbano Actual de la Comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 24 días del mes de Noviembre de 2014.

MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras

Cardenal Caro Nº 796, Fonos: (072) 209889 – 209892, E Mail: dom.litueche@gmail.com